

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 78 Jueves 25 de abril de 2013 Pág. 3932

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

3359 FUENLLANA, CENTRO CULTURAL PEDRALTA, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad "Fuenllana, Centro Cultural Pedralta, S.A.", celebrado el día 17 de abril de 2013 ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo 13 de Junio de 2013, a las 19 horas, en Madrid, calle Zurbano, 94, 4.º, en primera convocatoria, y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2012. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.- Propuesta de renovación y cambio de Consejeros, si procede.

Tercero.- Renovar la facultad concedida al Consejo de Administración para que, en el plazo de 5 años, es decir hasta el 13 de junio del año 2018, sin previa autorización de la Junta, pueda aumentar el capital social en una o varias veces, hasta un 50% mas, mediante aportaciones dinerarias, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 297, b) de la vigente Ley de Sociedades de Capital. Dejar sin efecto, en la cantidad no utilizada la facultad concedida al Consejo de Administración por la Junta Extraordinaria de 1 de Noviembre de 2008.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, del informe sobre la misma, y de aquellos otros documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, todo ello en cumplimiento de lo establecido en la vigente Ley de Sociedades de Capital. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación tengan depositadas las acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 18 de abril de 2013.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración.

ID: A130021237-1